

INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Enero-Marzo de 2010



**Gobierno del
Estado de Yucatán**
PODER EJECUTIVO

Abril 2010



INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

ENERO-MARZO DE 2010

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
2.1 EMPLEO Y SALARIOS	4
2.2 INDUSTRIA	6
2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA	6
2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	7
2.3 COMERCIO	7
2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	7
2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS	8
2.3.3 FERROCARRIL	8
2.3.4 COMERCIO EXTERIOR	8
2.4 TURISMO	9
2.5 REMESAS	9
2.6 PRECIOS	9
3. FINANZAS PÚBLICAS	11
3.1 PANORAMA GENERAL	11
3.2 RESULTADO GLOBAL	11
3.3 INGRESOS	12
3.4 IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	14
3.5 GASTO EJERCIDO	15
3.6 GASTO POR CAPÍTULO	17
3.7 AMPLIACIONES	18
4. DEUDA PÚBLICA	21
4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA	21
4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA	21
4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA	21
4.1.3 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL	21
4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)	22
5. EMPRÉSTITO	23
5.1 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO	23
5.2 INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	23
6. DEUDA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	25



ADVERTENCIA

Salvo que se especifique lo contrario, este Informe fue elaborado con datos disponibles al 15 de abril de 2010. Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones. Los datos definitivos de la evolución de las finanzas estatales en 2010 serán los que se incluyan en la Cuenta Pública 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 37 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.



1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación contiene el Informe sobre las Finanzas Públicas del Estado de Yucatán correspondiente al primer trimestre de 2010.

Con ello, el Ejecutivo Estatal cumple con lo dispuesto en el Artículo 29 del Decreto No. 258 relativo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2010.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

Después de dos años de contracción, el consumo y la inversión empiezan a dar señales positivas, estimándose que la economía mundial crecerá a una tasa de 3.9% durante 2010¹. En esta recuperación se aprecian matices. Así, mientras las economías avanzadas retoman lentamente la senda del crecimiento, las economías emergentes, especialmente las asiáticas, presentan un desempeño dinámico sustentado en su demanda interna.

Se prevé que el crecimiento de los países emergentes se refleje en un aumento moderado de los precios internacionales de las materias primas, sin que ello amenace llegar a representar presiones inflacionarias significativas.

Tras haber registrado una caída de 6.5% en 2009, la economía nacional empieza a fortalecerse, estimándose que al cierre de 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) del país habrá aumentado a una tasa anual de 4.1% y que en 2011 el crecimiento será de 3.6%².

La industria manufacturera retoma su ritmo, con los consecuentes efectos positivos en los niveles de empleo. Al final de marzo, de acuerdo con registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se habían generado 289 mil 903 nuevos puestos de trabajo en comparación con los existentes en igual mes de 2009. Se estima que para todo el año serán 395 mil los empleos recuperados. Las exportaciones también han registrado un repunte durante el primer bimestre del año, pero dada la dependencia de insumos importados, esta mayor actividad también ha llevado a una ampliación del déficit comercial, el cual se estima será de 14 mil 225 millones de dólares en 2010³.

En particular, Yucatán se mantiene entre las entidades del país con mejores indicadores de ocupación, observándose comportamientos favorables en la industria manufacturera, en la construcción y en el comercio al por menor.

Durante el primer trimestre del año la inflación acumulada nacional se ubicó en 2.4%, debido principalmente al incremento de las cotizaciones de los productos agropecuarios, de los servicios turísticos (como consecuencia del periodo vacacional de Semana Santa), así como de los precios

¹ Fondo Monetario Internacional. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Enero 2010.

² Banco de México. *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Marzo 2010*.

³ Banco de México. *Op. cit.*



de los bienes y servicios administrados y concertados, tales como gasolina de bajo octanaje, transporte colectivo, derechos por el suministro de agua y electricidad. De acuerdo con las previsiones de especialistas del sector privado, la inflación anual llegará a 5.3% al cierre de 2010, nivel mayor que la inflación objetivo de $3 \pm 1\%$.

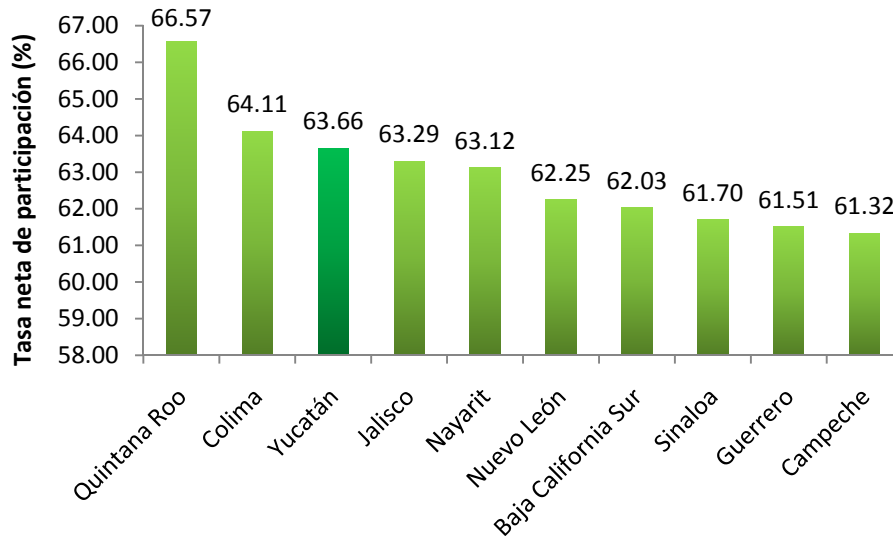
Por otra parte, al final de febrero de 2010 el precio promedio de exportación de petróleo crudo mexicano se ubicó en 69.50 dólares por barril, 81.7% mayor que el observado en igual mes de 2009⁴. Se espera que no sea significativa la fluctuación del precio del crudo a lo largo del año, calculándose en 71.05 dólares el precio promedio para todo 2010.

2.1 EMPLEO Y SALARIOS

De acuerdo con datos del INEGI, al cuarto trimestre de 2009 la población económicamente activa (PEA) del Estado sumó 931 mil 444 personas, de las cuales estaban ocupadas 901 mil 411 (60.6% hombres y 39.4% mujeres). Con relación al cuarto trimestre de 2008, lo anterior representó un aumento de la población ocupada de 30 mil 324 personas y en comparación con el tercer trimestre de 2007, un incremento de 78 mil 749.

Yucatán se encuentra entre los estados con mayor participación de la población en el mercado laboral. Así, en el cuarto trimestre del año se ubicó como la tercera entidad con mayor tasa de participación, 63.7% de la población en edad de trabajar (Gráfica 1).

GRÁFICA 1
ENTIDADES FEDERATIVAS QUE PRESENTARON MAYOR TASA NETA DE PARTICIPACIÓN
(IV TRIMESTRE 2009)



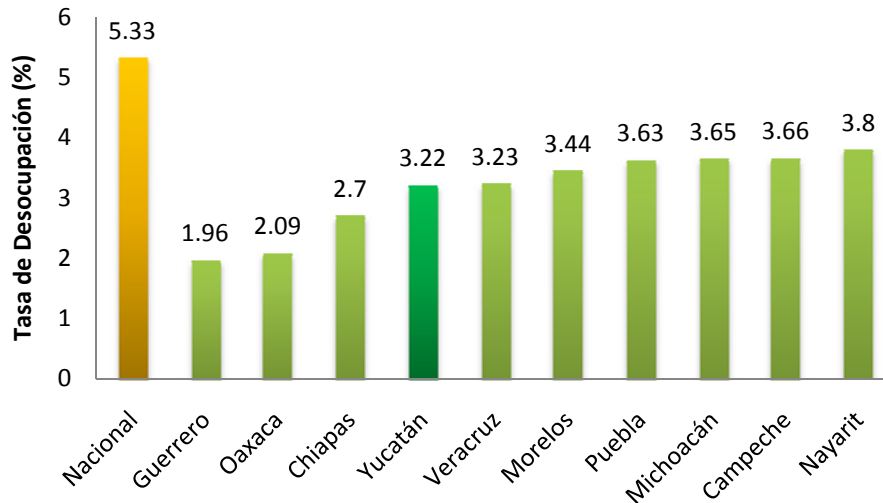
Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

⁴ Petróleos Mexicanos. *Indicadores Petroleros*. Febrero 2010.



Durante el cuarto trimestre de 2009, Yucatán se ubicó como la cuarta entidad con menor tasa de desocupación, con 3.2% de la PEA, nivel por debajo del nacional, el cual durante el periodo de referencia fue de 5.3% (Gráfica 2).

GRÁFICA 2
ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENOR TASA DE DESOCUPACIÓN
(IV TRIMESTRE 2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Por otra parte, según los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo que publica la empresa consultora Manpower, para el segundo trimestre del año los empresarios yucatecos señalaron expectativas de contratación similares al promedio nacional. En particular, la capital del Estado se ubicó, junto con cuatro ciudades más, como la séptima ciudad del país con mayores expectativas de contratación, al presentar una tendencia neta de empleo de 14%.⁵

Durante el cuarto trimestre de 2009, el comercio, los servicios y la industria extractiva y de electricidad fueron las actividades que impulsaron el crecimiento de la población ocupada, mientras que la construcción, la industria de la transformación y el sector primario registraron una disminución en su ocupación (Cuadro 1).

⁵ La tendencia neta de empleo se calcula restándole al porcentaje de empresarios encuestados que prevé un incremento en sus contrataciones, el porcentaje de empresarios encuestados que prevé una disminución en éstas.



CUADRO 1
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR
(IV TRIMESTRE 2008 - IV TRIMESTRE 2009)

Sector/Rama de Actividad Económica	Variación
Primario	-3,044 ↓
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	-3,044 ↓
Secundario	-12,888 ↓
Industria extractiva y de la electricidad	765 ↑
Industria manufacturera	-7,563 ↓
Construcción	-6,090 ↓
Terciario	46,331 ↑
Comercio	12,803 ↑
Restaurantes y servicios de alojamiento	2,128 ↑
Transportes, comunicación., correo y almacenamiento	7,981 ↑
Servicios profesionales, financieros y corporativos	5,583 ↑
Servicios sociales	4,128 ↑
Servicios diversos	12,901 ↑
Gobierno y organismos internacionales	807 ↑
No especificado	-75 ↓
Población Ocupada Total	30,324 ↑

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En cuanto a los ingresos percibidos por los trabajadores, se tiene que al cuarto trimestre de 2009, 8.4% de la población ocupada no recibía ingresos; 21% hasta un salario mínimo; 27.2% más de 1 y hasta 2; 19.3% más de 2 y hasta 3; 13% más de 3 y hasta 5; y 8.7% más de 5 salarios (el 2.5% restante se refiere al grupo no especificado).

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos acordó otorgar un aumento general de 4.85% a los salarios mínimos de las tres áreas geográficas para el año 2010. Con lo anterior, los salarios mínimos generales diarios de cada área geográfica, vigentes a partir del 1º de enero, son: Zona A, 57.76 pesos; Zona B, 55.84 pesos; Zona C (Yucatán), 51.95 pesos.

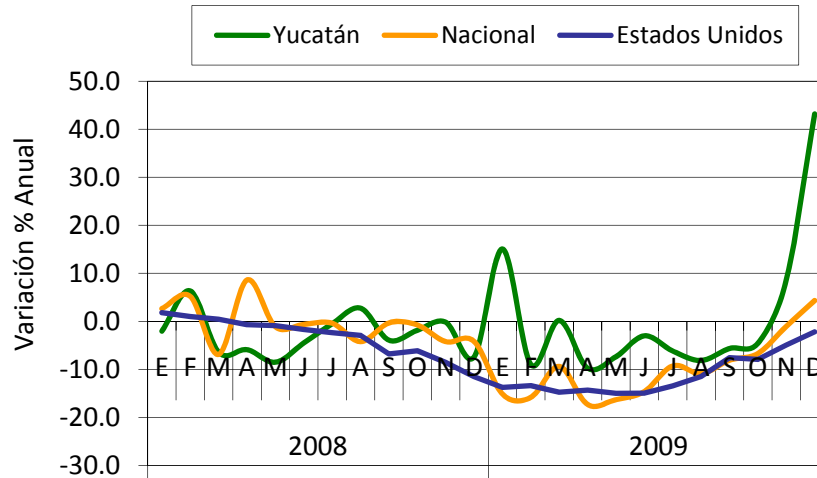
2.2 INDUSTRIA

2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA

La recuperación de la actividad económica se empieza a reflejar en la industria manufacturera, sector que cerró 2009 con cifras positivas. De acuerdo con datos del INEGI, la actividad de la manufactura yucateca registró un notable repunte durante el último mes de 2009, presentando una variación anual de 43.2%. El índice nacional de actividad manufacturera también mostró un comportamiento positivo, con un crecimiento de 4.3% en comparación con diciembre de 2008. Este desempeño está estrechamente ligado al de la industria manufacturera estadounidense, tal como se aprecia en la Gráfica 3.



GRÁFICA 3
PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (2008-2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Sistema de Cuentas Nacionales de México y de la Reserva Federal de Estados Unidos.

2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

La industria de la construcción empezó 2010 con un desempeño favorable, reportándose que durante enero el valor de la obra construida en el Estado fue de 197.6 millones de pesos, monto 9% mayor que el obtenido en enero de 2009, a lo cual contribuyeron de forma importante las obras de transporte. Este resultado contrasta con la evolución del indicador nacional, que para el mismo periodo registró una contracción de 4.8%⁶.

2.3 COMERCIO

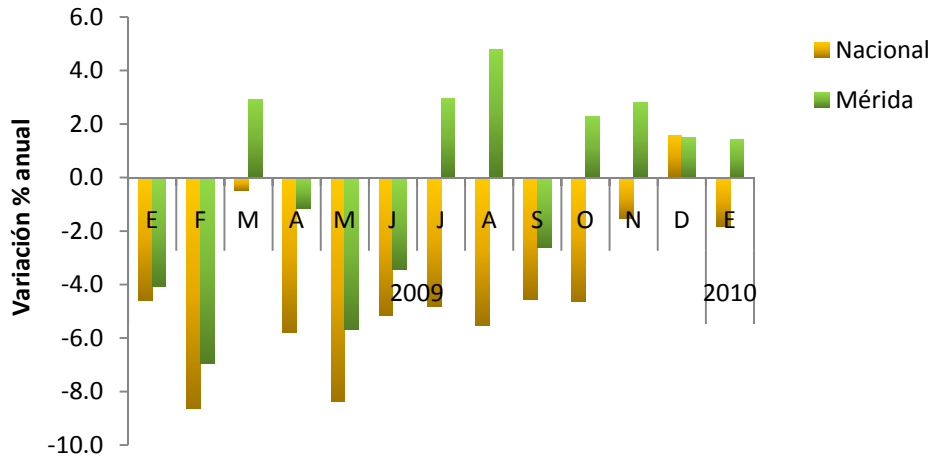
2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

La demanda interna empieza a reactivarse, acumulando las ventas al por menor de la capital del Estado ya cuatro meses de crecimiento continuo. Durante enero, según datos del INEGI, las ventas de los establecimientos comerciales al por menor de la Ciudad de Mérida registraron un incremento de 1.4% en comparación con el mismo mes de 2009. Ello, a diferencia del indicador nacional, que en el mismo periodo se contrajo 1.8% (Gráfica 4). Por su parte, los establecimientos comerciales al por mayor aún muestran un débil desempeño, reportándose ventas 8.9% menores que las de enero de 2009, mientras que las ventas en el ámbito nacional registraron una contracción de 4.5%.

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)*.



GRÁFICA 4
VENTAS AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (2009-2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS

Al cierre de enero de 2010, las ventas de vehículos aún reflejaban los efectos de la crisis económica, sumando mil 94 vehículos vendidos en el Estado durante el periodo de referencia. Es decir, un promedio de 36 vehículos diarios, lo cual significó una caída de 10.7% en comparación con enero de 2009⁷.

2.3.3 FERROCARRIL

La carga movilizada por ferrocarril ha mantenido una tendencia positiva durante 2010, al remitirse durante el primer trimestre del año 30 mil 984 toneladas y recibirse 161 mil 677 toneladas, volumen 18% mayor que el enviado por este medio en el mismo periodo de 2009 y 2.4% superior en comparación con el recepcionado. Los principales productos movinizados fueron cemento, combustóleo y productos agrícolas⁸.

2.3.4 COMERCIO EXTERIOR

Las ventas de productos yucatecos al exterior realizadas a través del Aeropuerto de Mérida, empiezan a repuntar. Sin embargo, el movimiento de carga del puerto de Progreso aún muestra debilidad, registrando un comportamiento desfavorable en el primer trimestre de 2010, periodo en el cual se movilizaron 7,076 contenedores de exportación y 6,773 contenedores de

⁷ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

⁸ Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.



importación. Lo anterior significó variaciones respectivas de -9.1% y de -10.9% en comparación con igual periodo de 2009⁹.

Respecto a la carga movilizada a través del Aeropuerto de Mérida, se tiene que durante el primer trimestre de 2010 las exportaciones sumaron 1,580 toneladas, mientras que las importaciones alcanzaron un volumen de 575 toneladas. Lo señalado significó un aumento de 8% en las exportaciones y de 30.6% en las importaciones, en comparación con lo registrado en igual lapso de 2009¹⁰.

En el ámbito nacional, durante los dos primeros meses del año las exportaciones no petroleras sumaron 34 mil 357 millones de dólares, monto mayor en 23.8% que el del mismo periodo de 2009. Por su parte, las importaciones no petroleras acumularon un valor de 36 mil 157 millones de dólares, 17.3% superior al registrado en el primer bimestre de 2009¹¹.

2.4 TURISMO

La actividad turística ha experimentado una modesta recuperación al inicio del año, reportándose ya algunos indicadores positivos. Durante enero de 2010 el número de visitantes a las zonas arqueológicas del Estado registró una contracción de 8% en comparación con enero de 2009. Para igual periodo de referencia, el número de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Mérida aumentó 4.6% y el de pasajeros de cruceros que llegaron al puerto de Progreso se redujo 20.5%.

En enero de 2010 el ingreso por concepto de hospedaje en el Estado registró una variación de -9.1% en comparación con el mismo periodo de 2009, al sumar 44.2 millones de pesos. Por su parte, la caída de divisas registrada en el ámbito nacional fue de 2.2% para el mismo periodo¹².

2.5 REMESAS

Los efectos de la crisis económica aún se reflejan adversamente en el envío de divisas de los migrantes mexicanos. Al primer trimestre de 2010, las remesas familiares en el Estado mostraron un aumento de apenas 0.4%, al sumar 27.3 millones de dólares. Sin embargo, esto contrasta con lo reportado para las remesas nacionales, mismas que disminuyeron 12.0% durante el periodo de referencia¹³.

2.6 PRECIOS

En marzo de 2010, el índice de precios al consumidor en Mérida registró una variación anual de 5.35%, incremento ligeramente mayor que el registrado en el ámbito nacional (4.97%), aunque menor que el observado localmente en marzo de 2009 cuando resultó de 6.99%¹⁴.

⁹ Administración Portuaria Integral de Progreso.

¹⁰ Terminal de Carga del Aeropuerto de Mérida.

¹¹ Grupo de trabajo integrado por INEGI-BANXICO-SAT y la Secretaría de Economía.

¹² Secretaría de Fomento Turístico con datos de Secretaría de Hacienda y Banco de México.

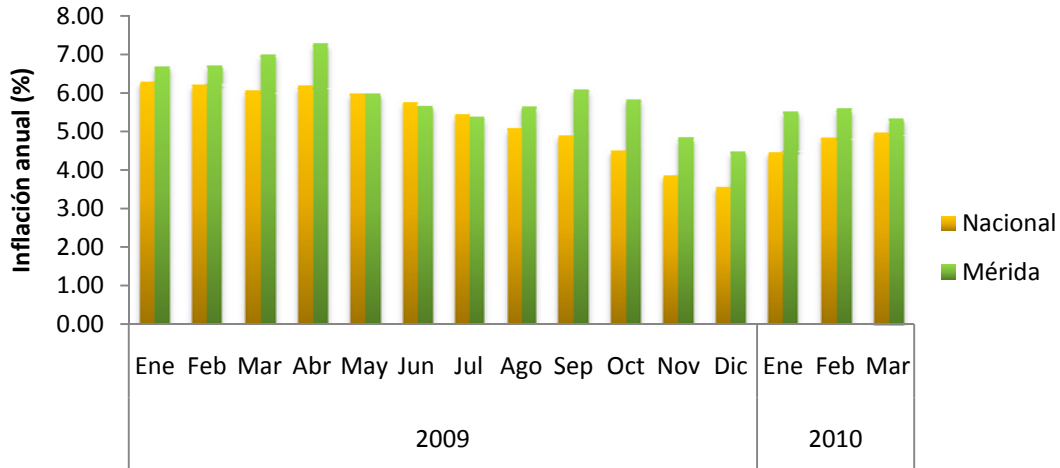
¹³ Banco de México.

¹⁴ Banco de México.



En la Gráfica 5, se puede apreciar la evolución de la inflación anual en la Ciudad de Mérida en comparación con la inflación nacional durante 2009 y 2010, observándose un repunte en 2010, así como convergencia entre ambas en marzo.

**GRÁFICA 5
INFLACIÓN ANUAL (2009-2010)**



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.

Durante el primer trimestre de 2010, el índice de precios al consumidor de la Ciudad de Mérida registró un incremento de 2.38%, siendo similar a la inflación reportada en el ámbito nacional, de 2.39% para el mismo periodo.

**CUADRO 2
INFLACIÓN TRIMESTRAL EN MÉRIDA POR OBJETO DEL GASTO (2009-2010)**

Objeto del Gasto	Inflación Trimestral (%)				
	2009				2010
	I	II	III	IV	I
Alimentos, bebidas y tabaco	3.01	0.46	1.28	0.03	4.59
Ropa, calzado y accesorios	0.96	-0.08	0.96	0.24	0.45
Vivienda	0.11	-7.03	0.54	8.29	1.69
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	2.62	1.08	0.02	1.07	0.81
Salud y cuidado personal	0.61	2.83	-0.17	0.36	2.63
Transporte	0.10	0.62	7.41	0.47	1.16
Educación y esparcimiento	0.69	0.38	2.44	0.72	1.65
Otros servicios	3.69	2.25	0.49	0.83	0.02
Índice general	1.55	-0.91	1.74	2.07	2.38

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.



3. FINANZAS PÚBLICAS

3.1 PANORAMA GENERAL

En 2009, como consecuencia de las repercusiones de la crisis internacional y de la contingencia sanitaria, el manejo de las finanzas estatales resultó muy complejo.

Los efectos adversos de los dos fenómenos mencionados se han venido disipando. En particular, el repunte de la actividad económica nacional, en combinación con la entrada en vigor de las reformas tributarias aprobadas para 2010, ha determinado una evolución más favorable, en el primer trimestre del año, de los recursos federales participables a las entidades federativas, incluyendo Yucatán.

Si bien se anticipa que el Estado enfrentará una menor restricción derivada de la persistente escasez de recursos de libre disposición, no debe bajarse la guardia en la tarea de preservar la salud de las finanzas estatales.

3.2 RESULTADO GLOBAL

La evolución de los recursos totales y del gasto determinó que al cierre de marzo se registrara un remanente presupuestal de 590.6 millones de pesos. Lo anterior como reflejo de que los recursos totales, los cuales incluyen remanentes de periodos anteriores, resultaron mayores que el gasto ejercido, el cual contabiliza la aplicación de parte de los remanentes.

CUADRO 3
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO- MARZO
RECURSOS TOTALES	5,673.7
INGRESOS OBSERVADOS	5,237.1
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	436.6
GASTO EJERCIDO	5,083.1
CON RECURSOS DE 2010	4,737.6
CON REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	345.5
REMANENTE	590.6

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El remanente que se generó para el periodo enero-marzo de 2010 está compuesto por recursos federales etiquetados y de libre disposición captados en 2010, así como por la diferencia entre el



remanente de ejercicios anteriores que fue solicitado por las dependencias (436.6 millones de pesos) y el que fue ejercido (345.5 millones de pesos).

En términos generales no es inusual que se genere un remanente positivo (superávit) durante el primer trimestre de cada año. Al respecto, aún en 2009 se observó tal resultado, no obstante que en ese trimestre las participaciones federales fueron menores que las previstas.

El resultado de 2010 obedeció principalmente al hecho de que las participaciones federales fueron superiores a las estimadas. Además, un monto importante de las mismas, 327.2 millones de pesos, fue transferido al Estado entre el 18 y el 31 de marzo. Por otra parte, el superávit anticipado para el periodo, menor que el observado, tomaba en consideración la creación de reservas para el pago de aguinaldos y la amortización de Cadenas Productivas con vencimiento en el trimestre abril-junio. Finalmente, para abril se programó una devolución de 150.0 millones de pesos a la Tesorería de la Federación, por concepto de ajuste a las participaciones.

3.3 INGRESOS

La brecha de ingresos es la diferencia entre los ingresos observados y los estimados para el periodo. En enero-marzo de 2010 dicha brecha resultó de 822.7 millones de pesos.



CUADRO 4
INGRESOS
ENERO-MARZO DE 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS ORIGINAL	ACUMULADO ENERO-MARZO 2010		
		CALENDARIO ORIGINAL	OBSERVADO	VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2010	17,107.6	4,414.4	5,237.1	822.7
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	5,684.7	1,460.0	1,883.4	423.4
INGRESOS PROPIOS	792.3	290.5	322.8	32.3
IMPUESTOS	548.0	217.0	224.7	7.6
DERECHOS	167.5	45.3	56.8	11.5
PRODUCTOS	21.6	6.8	13.5	6.7
APROVECHAMIENTOS	55.1	21.3	27.9	6.5
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	4,892.4	1,169.5	1,560.5	391.0
PARTICIPACIONES FEDERALES	4,641.0	1,074.3	1,433.4	359.0
IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS	189.6	80.1	104.7	24.5
INCENTIVOS Y MULTAS	61.9	15.0	22.5	7.5
INGRESOS ETIQUETADOS	11,422.9	2,954.5	3,353.8	399.3
INGRESOS PROPIOS CON DESTINO ESPECÍFICO	63.0	17.6	16.2	-1.5
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,907.1	474.6	582.5	107.9
INGRESOS FEDERALES	9,452.9	2,462.2	2,755.1	292.9
FONDO DE APORT EDUC BÁSICA	4,427.3	1,184.9	1,186.6	1.7
FONDO DE APORT SERVICIOS DE SALUD	1,108.5	270.2	266.4	-3.8
FONDO DE APORT INFRAESTRUCTURA SOCIAL	896.0	268.8	269.3	0.5
FONDO DE APORT FORTALECIMIENTO MPAL	757.1	189.3	189.5	0.2
FONDO DE APORT MÚLTIPLES	362.0	90.5	40.7	-49.8
FONDO DE APORT EDUC TEC Y DE ADULTOS	110.3	30.6	30.7	0.0
FONDO DE APORT PARA LA SEG PÚBLICA	149.6	37.4	45.0	7.6
FONDO DE APORT PARA EL FORT ENT FED	466.9	116.7	118.5	1.7
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO A LA UADY	1,169.1	272.2	346.1	73.9
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6.0	1.6	262.4	260.8
FINANCIAMIENTO	0.0	0.0	0.0	0.0

* El total global puede presentar una ligera variación por la aplicación de las fórmulas para el cálculo de las participaciones que corresponden a los municipios y otros ingresos etiquetados.

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Los ingresos observados fueron mayores que los previstos en 822.7 millones de pesos. Ello, como resultado de que tanto los ingresos de libre disposición como los ingresos etiquetados superaron la estimación, en 423.4 y 399.3 millones de pesos respectivamente. Por otra parte, no se utilizaron recursos provenientes de nuevos financiamientos.



Es importante señalar que, en relación con la estimación, el componente de origen federal en los ingresos de libre disposición registró un aumento de 391.0 millones de pesos, debido principalmente al incremento de 359.0 millones de las participaciones federales. Por su parte, los ingresos propios del Estado mostraron un aumento de 32.3 millones de pesos. Esto último como reflejo de que la captación en todos los rubros resultó más elevada que la prevista.

En cuanto a los recursos etiquetados, en enero-marzo aportaron 399.3 millones de pesos adicionales, como efecto principalmente de 260.8 millones más por concepto de ingresos extraordinarios, 107.9 millones más de participaciones a municipios, 73.9 millones más del subsidio federal ordinario a la UADY y 49.8 millones menos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

CUADRO 5
BRECHA DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO-MARZO
BRECHA DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	260.8
SECRETARÍA DE SALUD	132.7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	65.6
SECRETARÍA DE TURISMO	55.5
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	2.7
PROGRAMA DE APOYO DESARROLLO REGIONAL	1.4
OTROS	2.9

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, el 97.3% de la brecha de ingresos extraordinarios es explicado por los convenios de salud, educación pública y turismo.

3.4 IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS COMO CONTRIBUCIÓN LOCAL

A partir del 1 de enero de 2010 el H. Congreso del Estado autorizó en la Ley de Hacienda del Estado de Yucatán la adición del Capítulo VII denominado IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, el cual no implica cargas adicionales para los contribuyentes, ya que únicamente sustituye al impuesto federal correspondiente.

Trasladar la potestad tributaria del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos del ámbito federal al estatal, influirá positivamente en la determinación del coeficiente de esfuerzo tributario usado para calcular las participaciones federales que corresponden a nuestro Estado, favoreciéndolo respecto de otras entidades federativas.

Es de destacar que la incorporación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos al catálogo de contribuciones locales tiene un doble efecto positivo en las finanzas del Estado. Por un lado, evita que se pierdan los ingresos que actualmente se obtienen y, por otro, se minimiza el riesgo de disminución de las participaciones federales. Esta decisión también permite que el Ejecutivo



Estatal continúe distribuyendo el 20% de la recaudación de este impuesto entre los municipios de Yucatán.

Como medida de apoyo a la ciudadanía que tiene la obligación de pagar este impuesto, el Ejecutivo Estatal autorizó, mediante el Decreto 266, publicado en el Diario Oficial del Estado el día 13 de enero de 2010, una condonación parcial de 20%, 15% y 10% en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, a propietarios de vehículos cuyo valor factura 2010 no exceda de 276, mil pesos. Asimismo, permitió una condonación de 30% en beneficio de personas con discapacidad, en edad senescente, pensionados y jubilados.

Con la finalidad de hacer más justo y equitativo el pago de este gravamen, se realizaron modificaciones en el Capítulo VII de la Ley de Ingresos. Ello, mediante el Decreto 278 publicado en el Diario Oficial del Estado el día 3 de febrero de 2010. Así, se eliminó la tasa preferencial a las camionetas *pick up*, cuando el valor de éstas exceda de 6,334 salarios mínimos del área geográfica donde se ubica el Estado.

Las medidas anteriores significaron para el Estado dejar de captar Ingresos por un total de 17.8 millones de pesos en el primer trimestre del presente ejercicio, beneficiando a 50,689 contribuyentes.

La recaudación obtenida por concepto de la tenencia estatal en los meses de enero a marzo de 2010 sumó 158.2 millones de pesos, en comparación con 141.5 millones de pesos estimados (sin condonaciones) para este período, lográndose un cumplimiento de 38% de los contribuyentes obligados al pago de este gravamen. Es de esperarse que en los siguientes meses la recaudación sea menos favorable, ya que muchos contribuyentes adelantaron sus pagos para beneficiarse del descuento.

El Estado de Yucatán también ha recuperado Tenencia de años anteriores a 2010. En este primer trimestre recaudó un total de 85.1 millones de pesos.

En resumen, en el primer trimestre se logró una recaudación por concepto de Tenencia Estatal y Federal de 243.3 millones de pesos.

3.5 GASTO EJERCIDO

El gasto ejercido por el sector público estatal en enero-marzo de 2010 sumó 5,083.1 millones de pesos. De este total, 345.5 millones correspondieron a la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores.

Del total del gasto ejercido, el 86.8% se explica por el de las secretarías de Gobierno, Obras Públicas, Seguridad Pública, Educación, Política Comunitaria y Social, Fomento Turístico y Salud, así como por las participaciones y aportaciones a municipios y las erogaciones por concepto de jubilados y pensionados.



CUADRO 6
GASTO EJERCIDO POR RAMO
ENERO-MARZO DE 2010
(MILLONES DE PESOS)

RAMO	EJERCICIO ACUMULADO A MARZO	ORIGINAL ANUAL	AVANCE
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	117.1	82.0	142.8%
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	53.2	54.8	97.1%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	313.6	482.9	64.9%
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	44.5	75.9	58.6%
INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	76.1	148.0	51.4%
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	158.0	355.3	44.5%
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12.7	30.1	42.1%
SECRETARÍA DE HACIENDA	38.4	98.9	38.8%
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	15.4	47.0	32.8%
SECRETARÍA DE SALUD	420.6	1,285.6	32.7%
DEUDA PÚBLICA	79.5	250.8	31.7%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,046.7	3,461.5	30.2%
OFICIALÍA MAYOR	48.9	166.4	29.4%
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	4.4	15.6	28.2%
CONSEJERÍA JURÍDICA	26.4	98.2	26.9%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	161.9	613.0	26.4%
SECRETARÍA DE EDUCACION	1,970.6	7,657.5	25.7%
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	105.2	419.8	25.1%
PODER JUDICIAL	66.2	265.0	25.0%
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3.6	14.5	24.8%
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	5.6	23.6	23.7%
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	49.2	212.0	23.2%
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	74.8	337.8	22.1%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	11.7	54.0	21.7%
JUBILACIONES Y PENSIONES	117.1	543.3	21.6%
PODER LEGISLATIVO	25.2	120.5	20.9%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	11.6	58.8	19.7%
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	22.1	113.3	19.5%
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	2.8	21.4	13.1%
TOTAL	5,083.1	17,107.6	29.7%

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 46 del Decreto 258 que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2010, el 8 de marzo del presente se comunicó a los titulares de las entidades y dependencias la modificación del correspondiente Presupuesto de Egresos. Ello, en apego a lo establecido en el referido artículo, ordenando la reducción del 10% de su presupuesto aprobado para los capítulos de gasto de Servicios Generales y de Materiales y Suministros. Cabe precisar que dicha modificación no afectó aquellas partidas que son necesarias para la operación y prestación de servicios. Se estima un impacto total del orden de 56.2 millones de pesos, de los cuales 25.3 millones se reflejarán en el primer semestre y 30.9 millones en la segunda mitad del año.

Asimismo, el 31 de marzo de 2010 la Secretaría de Planeación y Presupuesto comunicó a los titulares de las dependencias que las “economías” en los capítulos de gasto y programas, generadas del 1 de enero al 31 de marzo del presente año, no podrán ser utilizadas sin la autorización previa de la Secretaría de Planeación y Presupuesto.

Las medidas descritas tienen un doble objetivo. En primer lugar, de control presupuestal. En segundo lugar, hacen factible una redistribución del gasto más acorde con la disponibilidad de recursos.

3.6 GASTO POR CAPÍTULO

La presentación del gasto ejercido por capítulo se incluye a partir del Informe correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2009. La distribución del total del gasto ejercido entre sus distintos usos aporta información complementaria importante sobre la evolución de las finanzas públicas estatales.



CUADRO 7
GASTO EJERCIDO POR CAPÍTULO
ENERO-MARZO DE 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO - MARZO 2010	PARTICIPACIÓN %
GASTO CORRIENTE	1,912.3	37.6
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,568.7	30.9
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	85.9	1.7
3000 SERVICIOS GENERALES	257.8	5.1
RESTO DEL GASTO	3,170.8	62.4
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS ^{1/}	1,859.6	36.6
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13.8	0.3
6000 INVERSIONES EN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	17.4	0.3
7000 INVERSIONES FINANCIERAS, PROVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS Y OTRAS EROGACIONES	156.5	3.1
8000 PARTICIPACIONES MUNICIPALES EN LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES	1,044.2	20.5
9000 DEUDA PÚBLICA	79.3	1.6
GASTO TOTAL	5,083.1	100.0

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye INCAY e INCCOPY

Como puede apreciarse, el gasto corriente en enero-marzo representó 37.6% del gasto total ejercido, en línea con lo previsto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para 2010.

Cabe señalar que los servicios personales absorbieron el 30.9% del gasto ejercido, sugiriendo una continuación de su tendencia descendente. Por otro lado, el gasto comprendido en el Capítulo 4000 (Ayudas, Subsidios y Transferencias) incluye el de INCAY e INCCOPY, institutos de reciente creación y cuyas actividades hasta 2009 se contabilizaban en el sector central.

3.7 AMPLIACIONES

En enero-marzo de 2010 las ampliaciones netas autorizadas sumaron 959.4 millones de pesos. En el Cuadro 8 a continuación se presentan desglosadas por ramo.



CUADRO 8
AMPLIACIONES NETAS AUTORIZADAS POR RAMO EN 2010
ENERO-MARZO
(MILLONES DE PESOS)

RAMO	IMPORTE	%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	300.8	31.3
INCA Y	128.8	13.4
INCCOPY	73.4	7.6
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA	42.8	4.5
JAPAY	16.0	1.7
JEDEY	4.8	0.5
RESTO	35.0	3.6
SECRETARÍA DE SALUD	116.6	12.2
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	107.4	11.2
CULTUR	84.3	8.8
RESTO	23.1	2.4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	81.1	8.5
ESAY	0.1	0.0
ICY	4.6	0.5
IDEY	0.0	0.0
RESTO	76.4	8.0
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	63.9	6.7
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	63.1	6.6
DEUDA PÚBLICA	51.4	5.4
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	44.3	4.6
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	34.5	3.6
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18.5	1.9
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	18.1	1.9
OFICIALÍA MAYOR	15.4	1.6
SECRETARÍA DE HACIENDA	12.8	1.3
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	10.7	1.1
SIFIDEY	0.8	0.1
RESTO	9.9	1.0
CONSEJERÍA JURÍDICA	8.3	0.9
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3.2	0.3
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	3.1	0.3
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2.7	0.3
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	2.0	0.2
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	0.8	0.1
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	0.7	0.1
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	0.1	0.0
TOTAL	959.4	100.0

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



El 76.4% de las ampliaciones netas autorizadas se explica por las correspondientes a las Secretarías de Obras Públicas, Salud, Fomento Turístico, Educación, Fomento Agropecuario y Pesquero, y Política Comunitaria y Social.

Los 300.6 millones de pesos de ampliaciones a la Secretaría de Obras Públicas corresponden en su mayor parte a las transferencias al INCAY para la construcción de carreteras, al INCCOPY para obras públicas y al Fideicomiso de Infraestructura Estatal para la carretera de acceso al Parque Científico y Tecnológico.

La parte principal de las ampliaciones por 116.6 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Salud se explica por convenios federales para el fortalecimiento de la oferta de salud, y el Seguro Popular, así como para la construcción del laboratorio estatal de salud pública.

Las ampliaciones otorgadas a la Secretaría de Fomento Turístico, 107.3 millones de pesos, están asociadas principalmente al proyecto Esplendor del Mundo Maya de CULTUR, al convenio para el evento Espacio 2010 y adeudos con proveedores.

Los convenios federales propios de la Secretaría de Educación dieron lugar a ampliaciones por 81.2 millones de pesos, asignadas principalmente a la operación de la Secretaría, así como al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Las ampliaciones al gasto de la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero sumaron 63.9 millones de pesos. Ello, para el otorgamiento de apoyos al desarrollo y mejoramiento rural, empleo temporal asociado al periodo de veda del mero y liquidación de adeudos con proveedores.

De los 63.1 millones de pesos de ampliaciones autorizadas a la Secretaría de Política Comunitaria y Social, 30.5 millones correspondieron al DIF estatal para sus actividades propias. El resto a la ampliación de recursos federales FISE-Ramo 33 al programa de construcción de baños.

No todas las ampliaciones netas autorizadas en un periodo se ejercen en ese mismo lapso. En cuanto al uso de remanentes de recursos federales de años anteriores, éstos se convierten en ampliaciones, a solicitud de las dependencias, en ejercicios fiscales posteriores. La existencia de remanentes al finalizar un año dado, no necesariamente implica ineficiencia en la ejecución de proyectos. De hecho, los recursos para un programa o proyecto se asignan en su totalidad y se van ejerciendo gradualmente a lo largo de uno o más ejercicios fiscales. En ocasiones los recursos federales llegan al Estado en las últimas semanas del año y es imposible aplicarlos en su totalidad antes de cerrar el ejercicio, más aun cuando tienen que llevarse a cabo licitaciones.

Como se señaló, los remanentes al finalizar 2009 incluyeron la porción no aplicada de los préstamos de largo plazo contratados al final de ese año. Así, ésta permitió sustentar ampliaciones en el primer trimestre de 2010.



4. DEUDA PÚBLICA

4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA

El saldo de la deuda pública directa al cierre del primer trimestre de 2010 se ubicó en 1,785.5 millones de pesos, 38.7 millones por debajo del registrado al finalizar el trimestre anterior.

CUADRO 9
DEUDA PÚBLICA DIRECTA EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

INSTITUCIÓN BANCARIA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	31 DE MARZO DE 2010
TOTAL DEUDA PÚBLICA DIRECTA	1,824.2	1,785.5
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	454.2	418.8
BBVA BANCOMER, S.A.	700.0	697.9
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	670.0	668.8

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.

4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA

La deuda pública directa al cierre del primer trimestre de 2010 mostró un saldo inferior al observado al final del cuarto trimestre de 2009, como reflejo del cumplimiento de los pagos de amortización a capital de los créditos adquiridos.

4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA

Por concepto de amortizaciones de la deuda directa, el Gobierno del Estado efectuó erogaciones durante el cuarto trimestre por 38.7 millones de pesos; asimismo, el total de pagos por concepto de intereses sumó 30 millones de pesos.

4.1.3 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, se reporta que el Gobierno del Estado de Yucatán, a efecto de contar con el mecanismo necesario para el pago de obligaciones que constituyen deuda pública directa mediante la afectación del porcentaje suficiente y necesario de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al Estado de Yucatán, creó un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago. El porcentaje asignado como participación fideicomitada fue de 17% para los créditos adquiridos en 2003 y 2008.



La deuda de largo plazo contratada recientemente utiliza como mecanismo de pago un Fideicomiso que tiene como garantía y fuente de pago el 19% del Fondo General de Participaciones.

4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)

La deuda pública indirecta es aquella contratada por los Ayuntamientos y las Entidades Paraestatales. Dichos compromisos cuentan con el aval del Gobierno del Estado.

El saldo de la deuda pública indirecta al cierre del primer trimestre de 2010 se ubicó en 9.0 millones de pesos, 12.6% menor que el registrado al final del trimestre anterior.

CUADRO 10
DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA) EN 2010

INSTITUCIÓN BANCARIA	31 DE DICIEMBRE DE 2009		31 DE MARZO DE 2009	
	UDIS	MILLONES DE PESOS	UDIS	MILLONES DE PESOS
TOTAL DEUDA AVALADA		10.3		9.0
TOTAL DEUDA MUNICIPAL		3.8		3.6
BANOBRAS, S.N.C.		1.0		0.9
BANOBRAS, S.N.C. (CONTRATADA EN UDIS)	275 ^(A)	1.2	255 ^(B)	1.1
FONHAPO ^(C)		1.6		1.6
TOTAL DEUDA PARAESTATAL		6.5		5.4
FONHAPO		6.5		5.4

^(A) Valor de la UDI al 31 de diciembre de 2009: 4.340166 pesos

^(B) Valor de la UDI al 31 de marzo de 2010: 4.439870 pesos

^(C) Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.



5. EMPRÉSTITO

5.1 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO

Al cierre de diciembre de 2009 el remanente no asignado del préstamo de largo plazo fue de 722.3 millones de pesos. Como se señaló en el Informe Trimestral sobre las Finanzas Públicas del Estado de Yucatán correspondiente al cuarto trimestre de 2009, estos recursos están siendo aplicados en 2010 a proyectos de inversión pública productiva adicionales a los previstos en el presupuesto estatal 2010.

Durante el trimestre enero-marzo de 2010, los recursos del Fideicomiso de Administración y Pago sumaron 757.8 millones de pesos. De dicho total, 8.0 millones se derivaron de productos y rendimientos financieros, 27.5 millones de la transferencia de recursos estatales comprometidos para el servicio de los préstamos y 722.3 millones de pesos del remanente no utilizado en 2009.

Por el lado de la aplicación de los recursos, 0.3 millones de pesos correspondieron a comisiones bancarias, 10.0 millones a la contratación del CAP para el préstamo de Banco del Bajío, 151.0 millones a inversiones públicas productivas y 27.5 millones al servicio de los préstamos. De este último total, 24.2 millones se asignaron al pago de intereses y 3.3 millones a la amortización.

Como resultado, al cierre de marzo de 2010 el remanente no aplicado de los préstamos fue de 568.5 millones de pesos (85.2 millones de BBVA-Bancomer y 483.3 millones del Banco del Bajío).

5.2 INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

Se destinaron 151.0 millones de pesos a inversiones públicas productivas. El Parque Científico y Tecnológico recibió 42.8 millones para la modernización de la carretera de acceso, 6.6 kilómetros, desde Sierra Papacal. Asimismo, se canalizaron 80.0 millones al proyecto Esplendor del Mundo Maya de Cultur. Por último, se asignaron 28.2 millones de pesos, a través de SIFIDEY, para el proyecto ejecutivo del tren rápido. Todos éstos fueron debidamente registrados en la Cartera de Inversiones Públicas Productivas, en la Unidad de Gestión de la Inversión de la Secretaría de Planeación y Presupuesto.



CUADRO 11
ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

ORIGEN		APLICACIÓN	
REMANENTE AL 31/12/09	722.3	COMISIONES BANCARIAS 2010	0.3
BBVA BANCOMER	84.3	BBVA BANCOMER	0.1
BANCO DEL BAJÍO	638.0	BANCO DEL BAJÍO	0.2
PRODUCTOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2010	8.0	CONTRATACIÓN DE CAP	10.0
BBVA BANCOMER	1.0	BBVA BANCOMER	0.0
BANCO DEL BAJÍO	7.0	BANCO DEL BAJÍO	10.0
RECURSOS ESTATALES PARA SERVICIO DE LA DEUDA	27.5	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	151.0
		PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	42.8
		ESPLENDOR DEL MUNDO MAYA/CULTUR	80.0
		PROYECTO EJECUTIVO/TREN RÁPIDO	28.2
		SERVICIO DE LA DEUDA	27.5
		INTERESES	24.2
		AMORTIZACIÓN	3.3
		REMANENTE NO APLICADO AL 31/03/10	568.5
		BBVA BANCOMER	85.2
		BANCO DEL BAJÍO	483.3
SUMA	757.8	SUMA	757.8

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



6. DEUDA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

En razón de las menores participaciones federales a las entidades federativas en 2009, éstas incrementaron su deuda, en algunos casos significativamente.

Un indicador de la carga que representa la deuda estatal es la relación entre sus obligaciones financieras y sus participaciones de ingresos federales. Lo anterior, debido a que las participaciones federales se utilizan como garantía del servicio de la deuda. En promedio, los estados aumentaron el coeficiente *saldo de la deuda/flujo de participaciones federales* en 9.2 puntos porcentuales, de 50.7% en 2008 a 59.9% en 2009.

Aún después de la contratación de los préstamos de largo plazo en 2009, el coeficiente de referencia para Yucatán fue de 29.1%, inferior al promedio nacional (59.9%). Como puede apreciarse en el Cuadro 12, Yucatán ocupó la posición cinco entre los estados menos endeudados en 2009.

CUADRO 12
SALDO DE LA DEUDA/FLUJO DE PARTICIPACIONES FEDERALES^{1/}
ENTIDADES MENOS ENDEUDADAS
%

	2008	2009	VARIACIÓN
CAMPECHE	0.7	0.0	-0.7
TLAXCALA	0.0	0.0	0.0
ZACATECAS	12.0	9.9	-2.1
COAHUILA	18.8	15.5	-3.3
YUCATÁN	11.2	29.4	+18.2

^{1/} Cifras preliminares. Incluye los recursos obtenidos a través del esquema de potenciación (FEIEF).

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, S.H.C.P.

Cabe señalar que, en términos generales, las entidades federativas con mayor grado de desarrollo registran coeficientes *saldo de deuda/participaciones federales* muy por encima del promedio nacional. Por otra parte, algunas de éstas aumentaron notablemente el referido coeficiente en 2009.



CUADRO 13
SALDO DE LA DEUDA/FLUJO DE PARTICIPACIONES FEDERALES ^{1/}
ENTIDADES MÁS ENDEUDADAS
%

	2008	2009	VARIACIÓN
NUEVO LEÓN	95.0	135.8	+40.8
CHIHUAHUA	53.9	108.3	+54.4
DISTRITO FEDERAL	91.0	92.6	+1.6
SONORA	95.0	89.0	-6.0
JALISCO	47.8	74.7	+26.9
BAJA CALIFORNIA	54.8	74.2	+19.4
BAJA CALIFORNIA	25.6	67.7	+42.1
QUINTANA ROO	52.0	66.7	+14.7
DURANGO	60.2	66.7	+6.5
MÉXICO	69.4	65.3	-4.1
MICHOACÁN	56.0	61.7	+5.7
PROMEDIO DEL GRUPO	63.7	82.1	+18.4
PROMEDIO NACIONAL	50.7	59.9	+9.2

^{1/} Cifras preliminares. Incluye los recursos obtenidos a través del esquema de potenciación (FEIEF).

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, S.H.C.P.